

Allianz Seguros de Vida S. A.
Estados Financieros Intermedios Condensados

Al 31 de marzo de 2026 (No auditado) y 31 de diciembre de 2025 e informe del Revisor
Fiscal



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Allianz Seguros de Vida S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado adjunto de Allianz Seguros de Vida S. A. al 31 de marzo de 2026 y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales intermedios condensados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios condensados de las entidades financieras.



Claudia Yamile Ruiz Gerena

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 129913-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

15 de mayo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
Al 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Al 31 de marzo de 2026	Al 31 de Diciembre de 2025
	Notas		
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	11.339	2.180
Inversiones		1.710.019	1.709.051
Cuentas por cobrar sector asegurador		145.555	152.827
Otras cuentas por cobrar		73.224	57.929
Gastos pagados por anticipado	5	34.405	4.395
Reservas técnicas de seguros parte reasegurador	6	36.609	40.126
Otros activos no financieros		1.813	1.813
Activos intangibles		7.202	7.732
Propiedades de equipo		6.214	6.495
Activos por derecho de uso		7.376	7.557
Propiedades de inversion		10.065	10.138
Total activo		2.043.821	2.000.242
Pasivo			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	7	120.199	93.522
Reservas técnicas de seguros		1.613.109	1.599.415
Beneficios a empleados		4.509	4.919
Provisiones		368	368
Otros pasivos		41.528	44.994
Total pasivo		1.779.713	1.743.217
Patrimonio			
Capital social		38.660	38.660
Prima en colocacion de acciones		54.887	54.887
Reservas patrimoniales		177.559	190.483
Ajuste aplicación por primera vez NCIF		(11.053)	(11.053)
Otro resultado integral (ORI)		(6.842)	(6.244)
Resultado del ejercicio		10.897	(9.708)
Total patrimonio		264.108	257.025
Total del pasivo y del patrimonio		2.043.821	2.000.242

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente
por SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
17:20:18 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL MIGUEL
ARTURO
Fecha: 2026.05.15 17:17:54
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No.133293

Claudia Yamile Ruiz Gerena

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa) □

		Por los tres meses terminados el	
		31 de Marzo de	31 de Marzo de
	Notas	2026	2025
Actividades de seguros			
Primas emitidas	8	206.299	194.495
Movimiento reaseguro constitución		(1.666)	(468)
Movimiento reservas técnicas constitución		(16.819)	(25.392)
Siniestros liquidados	9	(154.670)	(129.197)
Otros ingresos y gastos de seguros, neto		(29.339)	(27.043)
Resultados neto de actividades de seguros		3.805	12.395
Ingreso por valoración de inversiones		41.825	43.418
Otras actividades de operación			
Otros ingresos		5.458	4.190
Gastos administrativos y de personal		(28.203)	(26.509)
Otros gastos		(11.361)	(11.731)
Resultado otras actividades de operación		(34.106)	(34.050)
Resultado de actividades de operación		11.524	21.763
Ingresos financieros		967	2.579
Gastos financieros		(1.594)	(1.370)
Resultado financiero		(627)	1.209
Resultado antes de impuestos		10.897	22.972
Resultado del ejercicio		10.897	22.972
Otro resultado integral			
Pérdida en valoración instrumentos financieros		(598)	(540)
Resultado integral total neto del periodo		\$ 10.299	\$ 22.432

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No.133293

Claudia Yamile Ruiz Gerena

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Allianz Seguros de Vida S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa) □

	Capital Social	Prima en colocación de Acciones	Reservas Patrimoniales	Ajuste Aplicación por Primera vez NCIF	Otro Resultado Integral (ORI)	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	38.660	54.887	154.859	(11.053)	(5.609)	35.623	267.367
Traslado resultado del ejercicio	-	-	35.623	-	-	(35.623)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	22.972	22.972
Pérdida en valoración instrumentos financieros	-	-	-	-	(540)	-	(540)
Saldo al 31 de marzo de 2025	38.660	54.887	190.482	(11.053)	(6.149)	22.972	289.799
Saldo al 31 de diciembre de 2025	38.660	54.887	190.483	(11.053)	(6.244)	(9.708)	257.025
Traslado resultado del ejercicio	-	-	(9.708)	-	-	9.708	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	10.897	10.897
Impuesto al patrimonio	-	-	(3.216)	-	-	-	(3.216)
Pérdida en valoración instrumentos financieros	-	-	-	-	(598)	-	(598)
Saldo al 31 de marzo de 2026	38.660	54.887	177.559	(11.053)	(6.842)	10.897	264.108

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros

SIERRA
ARANGO JUAN
FRANCISCO

Firmado digitalmente por
SIERRA ARANGO JUAN
FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15
17:19:46 -05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL MIGUEL
ARTURO
Fecha: 2026.05.15 17:18:35
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No.133293



Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADO AL 31 DE MARZO 2026 Y 2025 (NO AUDITADO)
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Por los tres meses terminado el	
	31 de marzo de 2026	31 de marzo de 2025
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Resultado del periodo	\$ 10.897	\$ 22.972
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Valoración de inversiones	(42.526)	(43.418)
Depreciación de propiedades de equipo y mejoras	274	312
Depreciación propiedades de inversión	73	74
Depreciación de derechos de uso	358	204
Intereses causados pasivos por arrendamientos	323	78
Amortización de activos intangibles	528	219
Método de participación patrimonial	701	-
(Recuperación) Deterioro de cuentas por cobrar sector asegurador, neto	(23)	(124)
(Recuperación) Deterioro de reservas técnicas parte reasegurador	(2)	(1)
(Liberación) Constitución de reservas técnicas de seguros, neto	16.819	25.392
Total Ajustes	(12.578)	5.708
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) Cuentas por cobrar sector asegurador	7.272	(1.974)
(Aumento) disminución Otras cuentas por cobrar	(15.273)	7.938
Aumento Gastos pagados por anticipado	(30.009)	(19.265)
Disminución Otros activos no financieros	-	-
Aumento (Disminución) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	28.975	(11.201)
(Disminución) Beneficios a los empleados	(409)	(271)
(Disminución) Aumento Provisiones y otros pasivos	(3.466)	11.175
Adquisición y ventas de inversiones al valor razonable	23.012	37.714
Impuesto al patrimonio por pagar	(1.608)	-
Efectivo usado en las actividades de operación	(4.084)	29.825
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de inversiones para mantener hasta el vencimiento	17.246	(6.451)
Adquisición y venta de propiedad y equipo, neta	(171)	(109)
Adquisición de Activos intangibles	-	(236)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	17.075	(6.796)
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(616)	(313)
Impuesto al patrimonio con cargo a reservas	(3.216)	-
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(3.832)	(313)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	2.180	3.259
Aumento neto del efectivo y equivalentes	9.159	22.716
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 11.339	\$ 25.975

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros

SIERRA
ARANGO JUAN FRANCISCO
Firmado digitalmente por SIERRA ARANGO JUAN FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15 17:19:27 -05'00'
Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA SANDOVAL MIGUEL ARTURO
Firmado digitalmente por GARCIA SANDOVAL MIGUEL ARTURO
Fecha: 2026.05.15 17:18:51 -05'00'
Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No.133293

Claudia Yamile Ruiz Gerena
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 129913-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
(Ver informe adjunto)

NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA

Allianz Seguros de Vida S. A. (en adelante “la Compañía”), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. Carrera 13 A No. 29 - 24, es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, fue constituida mediante Escritura Pública 1560 del 28 de mayo de 1957, otorgada en la Notaría 8 de Bogotá, D.C. Su duración está prevista hasta el 31 de diciembre de 2100. Mediante Resolución 98 del 9 de mayo de 1956 la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) expidió la autorización de funcionamiento; su domicilio principal es en Bogotá D.C. La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Allianz, inscrito el 7 de enero del 2000 en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. Se configura una situación de Grupo Empresarial con la sociedad matriz Alemana Allianz SE, quien es la sociedad controladora última de la Compañía, la cual se encuentra domiciliada en Alemania, según documento inscrito el 27 de mayo de 2009 en la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C.

El objeto social es la celebración y ejecución de contratos de seguros de vida individuales, colectivos y de grupo, de accidentes personales y los demás relacionados con la vida, la integridad, las aptitudes y habilidades físicas, síquicas o intelectuales de las personas; de contratos de coaseguros y reaseguros en los mismos ramos citados; en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Mediante Escritura Pública 3566 de la Notaría 29 de Bogotá, D.C. en abril de 2002 se constituyó el Fondo Voluntario de Pensiones Colseguros (el Fondo), el cual tiene la misma vigencia y domicilio de Allianz Seguros de Vida S. A., quien a su vez lo administra. El objeto del Fondo es la gestión profesional de los recursos obtenidos a través de los aportes de los partícipes y de los patrocinadores con sus rendimientos, para cumplir uno o varios planes de pensiones complementarios al sistema de seguridad social obligatoria, de conformidad con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. El plan complementario de pensiones es un mecanismo de inversión y ahorro a largo plazo, con multigestión de portafolio.

La Compañía dejó de comercializar el ramo de Riesgos Laborales desde el 2006 notificando a cada una de las empresas afiliadas para que se iniciara el proceso de traslado de sus empleados a otra Administradora de Riesgos Laborales. La Compañía cuenta con 312 funcionarios y opera con diez (10) sucursales dentro de las cuales se encuentran algunas en modalidad Home Office que no tienen instalaciones físicas.

NOTA 2 - NEGOCIO EN MARCHA

Estos estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 3 - BASES DE PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

3.1 Marco técnico normativo

Estos estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 han sido preparados de acuerdo con el marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, incluyendo la NIC 34 Información Financiera Intermedia y con la excepción en la aplicación de la NIIF 9, únicamente respecto a la valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

3.2. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condesados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3.2.2. Pasivos por contrato de seguros

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar y de siniestros incurridos, pero no reportados todavía al corte de los Estados Financieros a la Compañía conocidos como "IBNR".

En general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse razonables en cada momento.

Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos, no obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

a) Siniestros avisados por liquidar:

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

En casos de pólizas de cumplimiento se tiene en cuenta además de aspectos procesales o judiciales, el riesgo subjetivo del afianzado, el contrato que deriva la garantía, evaluar su cumplimiento y el soporte probatorio de ello, desde el inicio se debe establecer contacto con el afianzado, quien debe suministrar el soporte probatorio del cumplimiento y su posición en frente del aviso de incumplimiento, expresando si en caso de confirmarse una decisión adversa que determine el incumplimiento; afectará la póliza expedida o asumirá directamente las cargas económicas que se impongan. En ese mismo momento se deben verificar las contragarantías que reposen en la compañía y constatar la solvencia financiera y liquidez del Afianzado.

b) Siniestros ocurridos no avisados IBNR:

Para el cálculo de la reserva se utilizan metodologías de triángulos contruidos con base en los siniestros pagados o incurridos, el análisis de tendencias, la selección de factores de desarrollo y de cola y la selección de la última pérdida esperada hacen parte del criterio del actuario responsable de los cálculos y su conocimiento y experiencia del negocio.

El actuario se apoya en técnicas actuariales ampliamente utilizadas y aceptadas en la industria en línea con las mejores prácticas. Dichas técnicas incorporan el modelo chain-ladder, pérdidas esperadas y tendencias de siniestralidad; esto ya sea para el cálculo concreto de la reserva o para su validación por parte del actuario responsable. Adicionalmente el actuario podrá basar su opinión en su conocimiento del negocio y las tendencias observadas en el desarrollo de los siniestros.

En el análisis para la escogencia de los factores de desarrollo se han tenido en cuenta cambios en los procesos indemnizatorios y los cambios en políticas de indemnización que hayan afectado de manera relevante el desarrollo de los siniestros; también se tienen en cuenta las tendencias observadas en el comportamiento de siniestralidad entendiendo los drivers básicos de análisis como lo son frecuencia, severidad y prima media.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

c) Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza por póliza para los ramos de vida individual, pensiones Ley 100 (Rentas vitalicias) y pensiones con conmutación pensional, de acuerdo con cálculos actuariales, ajustados a la nota técnica presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico y tabla de mortalidad que se empleó para el cálculo de la prima, la cual es establecida por la superintendencia Financiera.

Para el ramo de riesgos laborales se debe constituir esta reserva en forma individual, a partir de la fecha en que se determine la obligación de reconocer la pensión de invalidez o de sobrevivientes. El monto corresponde al valor esperado actual de las erogaciones a cargo del asegurador por concepto de mesadas, calculado conforme a la Nota técnica.

3.2.3. Estimación para contingencias diferentes a seguros

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.3. Transacciones con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la aseguradora que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la Compañía que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

La Compañía podrá celebrar operaciones, contratos y convenios con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación.
- La actividad de las Compañías involucradas.
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

3.4. Políticas contables materiales

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2016:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad para el ramo de seguros de riesgos laborales, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4; las cuales se permiten diferir según el Decreto 2973 de 2013.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía registra inversiones en subsidiarias, por instrucciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia se contabilizan utilizando el método de participación. La Compañía únicamente preparara los estados financieros separados ya que no tiene control relacionado sobre el poder de la entidad participada y su Casa Matriz elaboran Estados Financieros Consolidados que cumplen con las NIIF.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 3 de marzo de 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

3.5. Cambios Normativos

3.5.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

NIIF 17 - Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El Artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el Artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

3.5.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 - Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback)

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Estas enmiendas:

- Aclaran los requisitos sobre el momento del reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para ciertos pasivos financieros liquidados mediante un sistema de transferencia electrónica de efectivo.
- Aclaran y añaden orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de “únicamente pagos de principal e intereses” (SPPI).
- Incorporan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza – ESG).
- Actualizan las revelaciones para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción en una Norma de Contabilidad o corrigen consecuencias no intencionadas relativamente menores, omisiones o conflictos entre los requisitos de las Normas. Las enmiendas de 2024 aplican a las siguientes normas:

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía de implementación;
- NIIF 9 Instrumentos financieros;
- NIIF 10 Estados financieros consolidados; y
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo.

3.5.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco técnico en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

3.6. Mediciones a valor razonable

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

(i) Niveles de jerarquía

Los siguientes son los niveles de jerarquía para la medición del valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- Precios de mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia tranzada. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable:

Tipo	Mar-26	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
Fondos de Inversión Colectiva	49.527		49.527
Instrumentos representativos de deuda	335.094	313.672	21.422
<u>Moneda extranjera</u>	-	-	-
Instrumentos representativos de deuda	2.629	2.629	-

Tipo	Dic-2025	Nivel 1	Nivel 2
<u>Moneda nacional</u>			
Fondos de Inversión Colectiva	36.532	-	36.532
Instrumentos representativos de deuda	345.083	323.034	22.049
<u>Moneda extranjera</u>	-	-	-
Instrumentos representativos de deuda	20.266	20.266	-

Mediciones sobre base no recurrente:

Tipo	Periodo	Total	Nivel 1	Nivel 2
Inversiones costo amortizado	2026	1.293.488	1.120.099	173.389
Inversiones costo amortizado	2025	1.277.093	1.105.722	171.371

Durante el primer trimestre de 2026 no hubo transferencias entre niveles de jerarquía de los títulos vigentes al corte del periodo 2026.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable: A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS****AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Valor razonable con cambios resultados.	Corto plazo	Tipo de inversión adquirida con el propósito principal de obtener utilidad por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	La Compañía utiliza información suministrada por el proveedor de precios "Precia".	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados".
Costo amortizado	Hasta su vencimiento	Tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.
Valor razonable con cambios en ORI	Corto plazo	Tipo de inversión adquirida que no se clasifique como inversión negociable o inversión hasta el vencimiento, y respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis meses contados a partir del día que fueron clasificadas en esta categoría. Vencido el plazo de seis meses, el primer día hábil siguiente pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías. En caso de no ser reclasificadas en dicha fecha, la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta.	La Compañía utiliza información suministrada por el proveedor de precios "Precia".	-Contabilización del cambio valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. Ajuste al valor razonable: La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el parágrafo anterior, se registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI).
Instrumentos financieros de patrimonio	Indefinido	Inversiones en las cuales no se posee control ni poder de intervención en las decisiones de política financiera y de operación de la participada.	Inversiones de alta bursatilidad: Se valora con el índice de bursatilidad teniendo en cuenta las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión. Inversiones de baja bursatilidad: El efecto de las variaciones en el patrimonio del emisor calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo con la clasificación las inversiones fueron agrupadas así:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Para mantener hasta el vencimiento	1.293.488	1.277.093
Negociables	375.963	390.072
Disponibles para la venta	12.005	12.621
Inversiones en participaciones	28.563	29.265
	1.710.019	1.709.051
<u>Inversiones negociables:</u>		
<u>Instrumentos representativos de deuda</u>		
Títulos de tesorería – TES	302.385	311.225
Emisores Nacionales	15.734	16.132
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	5.688	5.917
Emisores Extranjeros	2.629	20.266
<u>Instrumentos de patrimonio</u>		
Fondos de inversión colectiva	49.527	36.532
Total, inversiones negociables	375.963	390.072
<u>Inversiones para mantener hasta el vencimiento:</u>		
Títulos de tesorería - TES	1.120.100	1.105.722
Emisores Nacionales	107.969	106.418
Emisores extranjeros	49.653	48.555
Otros títulos emitidos por el Gobierno Nacional	15.766	16.398
Total, inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.293.488	1.277.093
<u>Inversiones disponibles para la venta:</u>		
<u>Instrumentos Representativos de Deuda</u>		
Títulos de tesorería – TES	11.289	11.809
<u>Instrumentos de patrimonio</u>		
<u>Emisores nacionales</u>	716	812
Total, inversiones disponibles para la venta	12.005	12.621
<u>Asociadas</u>		
<u>Método de Participación</u>		
Acciones Allianz Seguros S. A.	18.540	19.991
Acciones Colserauto S. A.	10.023	9.274
Total, inversiones en asociadas	28.563	29.265
	1.710.019	1.709.051

El 85% del portafolio está invertido en títulos emitidos por el Gobierno Nacional; en los demás emisores no tiene inversiones cuyo valor, por emisor, sea igual o superior al 10% del total de la cartera de inversiones.

Las inversiones de las reservas se sujetan a las reglas establecidas en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010, expedido por el Gobierno Nacional e incorporado en el Título 3 del Libro 31 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, en cuanto a los valores que la mencionada norma ha considerado admisibles para cumplir con dichas reservas y a los porcentajes para computar las respectivas inversiones.

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Bancos del país	31.979	19.927
Cajas	2	2
Cuentas por pagar con relacionadas y subsidiarias	(20.642)	(17.749)
	11.339	2.180

El incremento en la posición de caja obedece principalmente a la redención de inversiones al vencimiento y a la venta de inversiones clasificadas como negociables.

NOTA 5. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Costo contratos no proporcionales ⁽¹⁾	21.829	-
Otros (gastos pagados por anticipado) ⁽²⁾	8.190	94
Comisiones y retornos	4.386	4.302
	34.405	4.395

- (1) El aumento corresponde principalmente a los contratos de reaseguro no proporcionales, los cuales se renuevan en enero y culminan en diciembre de cada año, para este año por \$21,828 MM.
- (2) Incrementan los cargos diferidos en \$8,036 MM principalmente por el pago al proveedor Allianz Technology S.E, Sucursal Colombiana.

NOTA 6. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS PARTE REASEGURADOR

El movimiento del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 por tipo de reserva técnica de seguros es el siguiente:

	Bruta			Cedida			
	1 de enero 2026	(Liberación) y (Constitución)	Total, reserva bruta a marzo 2026	1 de enero 2026	(Liberación) y (Constitución)	Total, marzo 2026	Neto al 31 de marzo 2026
Matemática ⁽¹⁾	1.199.508	(2.086)	1.197.422	0	0	0	1.197.422
Prima no devengada	186.151	5.147	191.298	940	40	980	190.318
Siniestros avisados ⁽²⁾	143.605	10.352	153.957	26.835	(2.808)	24.027	129.930
Siniestros no avisados	67.398	(114)	67.284	12.366	(751)	11.615	55.669
Especial	1.267	0	1.267	-	-	-	1.267
Depósitos	1.486	395	1.881	-	-	-	1.881
Deterioro	-	-	-	(15)	2	(13)	13
Total, Reservas Netas	1.599.415	13.694	1.613.109	40.126	(3.517)	36.609	1.576.500

- (1) Por actualización de factores económicos la disminución en la reserva matemática se presenta principalmente en vida individual

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) El aumento de la reserva de siniestros avisados se presenta por la constitución principalmente en el ramo de Salud.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, neto:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Cuentas comerciales actividad aseguradora ⁽¹⁾	76.312	53.525
Otras cuentas por pagar	43.887	39.997
	120.199	93.522

- (1) El aumento de \$22.787 MM se explica por la renovación de los contratos de reaseguro no proporcionales, en los cuales los principales reaseguradores son Allianz Se por \$17,995 MM y Hannover por \$4,792 MM.

NOTA 8. PRIMAS EMITIDAS

El siguiente es el detalle de primas emitidas:

Ramo	31 de marzo 2026	31 de marzo 2025
Salud ⁽¹⁾	162.373	152.833
Vida grupo	32.865	31.832
Vida individual	7.737	6.311
Accidentes personales	3.317	3.175
Pensiones voluntarias	7	344
	206.299	194.495

- (1) Crecimiento en la producción asociado principalmente al aumento en la prima media en el ramo de salud y al incremento en las nuevas pólizas emitidas.

NOTA 9. SINIESTROS LIQUIDADOS

El siguiente es el detalle de siniestros liquidados:

Ramo	31 de marzo 2026	31 de marzo 2025
Seguros de personas ⁽¹⁾	(133.188)	(106.386)
Seguros con cálculo reserva matemática	(19.720)	(20.459)
Riesgos laborales	(1.687)	(1.566)
Seguros previsionales	(75)	(786)
	(154.670)	(129.197)

- (1) El ramo de salud presenta un aumento en la frecuencia y severidad, principalmente asociado a mayores hospitalizaciones y a un incremento en la realización de exámenes médicos.

NOTA 10. PARTES RELACIONADAS

Son consideradas partes relacionadas, el personal clave de la Aseguradora y demás compañías que hacen parte del grupo Allianz.

- (i) Remuneraciones del personal clave de la Compañía:

	31 de marzo 2026	31 de diciembre 2025
Retribución a corto plazo	5.346	13.407

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 31 DE MARZO DE 2026 (NO AUDITADO) Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(ii) Operaciones de Reaseguro:

Como resultado de las operaciones de reaseguros con las compañías del Grupo Allianz a nivel mundial tenemos los siguientes saldos:

Tercero	Periodo	Cuenta por Cobrar	Cuenta por pagar	Ingresos (*)	Gastos (**)
Allianz SE	2026	5.872	21.112	7.251	20.550
AWP Health & Life	2026	6.892	5.445	1.594	1.950
Allianz SE	2025	11.090	24.058	2.642	20.908
AWP Health & Life	2025	2.580	5.570	(16)	(369)

(*) Por concepto de comisiones y reembolsos siniestros

(**) Por concepto de primas cedidas y costos contratos no proporcionales.

(iii) Equivalentes de efectivo

Las cuentas por pagar con relacionadas y asociadas se consideran de alta liquidez porque se pagan dentro de los 30 días y corresponden a operaciones con Allianz Seguros S. A. los cuales se registran en la cuenta activa o pasiva según su naturaleza.

Allianz Seguros S. A.

- Cuenta por pagar por \$20.642 que corresponden a fondos interasociadas activos.

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Contingencias legales

Existen contingencias que en concepto de la compañía están adecuadamente provisionadas. En opinión de los directivos después de consultar con sus asesores jurídicos internos y externos, estos procesos no tendrían razonablemente un efecto materialmente adverso en la condición financiera de la compañía o en los resultados de sus operaciones.

Contingencias tributarias

Entre el 31 de marzo de 2026 y hasta la fecha de emisión de la información financiera y del informe del revisor fiscal no se tiene conocimientos de eventos o hechos subsecuentes que puedan afectar los estados financieros.

NOTA 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el período, se reconoce el impuesto al patrimonio en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto No. 173 del 24 de febrero de 2026, expedido en el marco de la emergencia económica. Excluyendo lo mencionado anteriormente no se han identificado efectos significativos relacionados con riesgo de crédito, mercado, liquidez, tasa de cambio y otros que pudieran tener un impacto en los estados financieros intermedios condensados.

NOTA 13. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

Los estados financieros intermedios condensados fueron aprobados por Representante Legal para su publicación.

Certificación del representante legal y contador

A los señores Accionistas de
Allianz Seguros de Vida S. A.

15 de mayo de 2026

Los suscritos representante legal y contador de Allianz Seguros de Vida S. A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2026 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de marzo de 2026 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- 2) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminado en 31 de marzo de 2026 han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2026.
- 4) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

SIERRA ARANGO
JUAN FRANCISCO

Firmado digitalmente por
SIERRA ARANGO JUAN
FRANCISCO
Fecha: 2026.05.15 17:08:18
-05'00'

Juan Francisco Sierra Arango
Representante Legal

GARCIA
SANDOVAL
MIGUEL ARTURO

Firmado digitalmente por
GARCIA SANDOVAL MIGUEL
ARTURO
Fecha: 2026.05.15 17:09:01
-05'00'

Miguel Arturo García Sandoval
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 133293-T